

C.1133/0451/13/0

Bogotá D.C., 4 de octubre de 2013

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Atn. Wilmar Dario Gonzalez Buritica

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o

Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4.

Segundo Piso

Bogotá D.C.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Rad No. 2013-409-040237-2

Fecha: 04/10/2013 15:10:25->703

DEM: CONSORCIO ERU CONCESIONES

Anexos: SIN



Ref.: Concurso de Méritos VJ-VGC-CM-012-2013

Respetados señores:

Teniendo en cuenta las solicitudes hechas por la Agencia, por medio de la presente nos permitimos realizar:

1. Aclaración en Materia Técnica:

Con respecto a la solicitud de aclaración del contrato de Orden No. 3 – Experiencia General, enviamos adjunto a la presente copia de la certificación que evidencia el cumplimiento de los requerimientos técnicos.

2. Subsane en materia Financiera:

Anexo a la presente enviamos el Formato 10, debidamente diligenciado y suscrito por cada uno de los miembros de la estructura plural.

Atentamente,

Consortio ERU Concesiones

(Integrado por: Restrepo y Uribe S.A.S., Euroestudios S.A.S. y DPC Ingenieros S.A.S.)

Alejandro Restrepo Gómez
Representante Consorcio



BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA

CON ANTONIO NARIÑO, EL TRIUNFO DE LAS IDEAS



**EL SUSCRITO SUBGERENTE DE INFRAESTRUCTURA
DEL INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA- ICCU
Nit.900-258711-1**

CERTIFICA:

Que revisados los antecedentes que reposan en el Archivo Central del Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca, se encontraron documentos originales según los cuales el contratista UNION TEMPORAL VIAS CUNDINAMARCA, representado por AUGUSTO RODRIGUEZ PARDO identificado con C.C N°19.166.872, suscribió con el DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES DE CUNDINAMARCA-ICCU, un contrato con las siguientes características.

CONTRATO No. SOP-V-238-2003

OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, RELACIONADA CON EL SIGUIENTE PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA VIA PERIMETRAL A CAQUEZA (MATADERO) MUNICIPIO DE CAQUEZA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEICIENTOS CUARENTA PESOS (\$61.136.640,00)
VALOR CONTRATO ADICIONAL 1	CERO PESOS (\$0,00)
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SESENTA Y UN MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SEICIENTOS CUARENTA PESOS (\$61.136.640,00)
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIACION	6 DE ENERO DE 2004
FECHA DE TERMINACION INICIAL	14 DE AGOSTO DE 2004
FECHA DE RECIBO FINAL	27 DE SEPTIEMBRE DE 2004

UNION TEMPORAL VIAS DE CUNDINAMARCA	
NOMBRE	PARTICIPACION AL INICIO- TERMINACION
OBRAS Y PROYECTOS Y CIA LTDA	60%
DPC INGENIEROS LTDA	40%



BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE CUNDINAMARCA

CON ANTONIO NARIÑO, EL TRIUNFO DE LAS IDEAS



ALCANCE DE LA INTERVENTORIA

EL CONTRATO DE INTERVENTORIA CONTEMPLO EL CONTROL, DIRECCION Y SUPERVISION DE TODA LA PARTE TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA SOP-V-011-2003, DONDE ENTRE OTRAS EL CONTRATISTA DE LA OBRA EJECUTO Y DESARROLLO LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES SEGUN CONSTA EN EL ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA ASI:

1. EXCAVACIONES A MAQUINA DE MATERIAL SOBRANTE
2. EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN
3. CONFORMACION DE LA CALZADA CON LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: ANCHO DE CALZADA 7.0 m
4. AFIRMADO E IMPRIMACION
5. CUNETAS REVESTIDAS EN CONCRETO
6. PAVIMENTACION CON MEZCLA DENSA EN CALIENTE MD-2(e=3cm Y UN [REDACTED])
7. DEMARCACION DE LA VIA
8. INSTALACION DE DEFENSA METALICA

Se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre de 2013.


RICARDO ANDRES CRUZ RAMIREZ
Subgerente de Infraestructura

Elaboró: Andrés Martínez

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-012-2013

FORMATO 10

ACREDITACION Y CAPACIDAD FINANCIERA

Nombre del Proponente: **Consortio EVO**

Nombre del LIDER (1): Restrepo y Uribe S.A.S.

	Capital real del Proponente (1)	Razón de Endeudamiento (2)	Índice de Liquidez (3)	Capacidad de Organización	EBITDA (año inmediatamente anterior)	EBITDA (último año)	Indicador de Crecimiento EBITDA (4)
Restrepo y Uribe S.A.S.	\$ 3.378.366.360,87	65,11%	5,69	94	\$ 1.579.636.195,51	\$ 2.735.085.458,35	1,73
Euroestudios S.A.S.	\$ 132.849.098,49	62,28%	1,61	2	\$ 1.818.276,00	\$ 129.283.059,00	71,1
DPC Ingenieros S.A.S.	\$ 334.731.726,00	59,37%	2,63	25	\$ 117.465.014,00	\$ 142.340.320,00	1,21

Firma del Representante Consorcio

Nombre: Alejandro Restrepo Gómez

Identificación: 79.155.746 de Bogotá

NOTA: Para Interesados Extranjeros o miembros extranjeros de Estructuras Plurales: Los firmantes hacemos constar que los datos consignados en el presente Formato son verídicos por cuanto la empresa cumple con lo dispuesto en las Normas contables que la regulan y está sometida a la ley aplicable de la jurisdicción de su incorporación. Los contadores o auditores firmantes hacemos constar que (i) tenemos la condición de contador o auditor conforme a la jurisdicción de origen del Proponente o miembro extranjero de la Estructura Plural; y (ii) [tenemos el número de registro que aparece al pie de nuestras firmas expedido por la entidad pública que agremia a los contadores o auditores en la jurisdicción de origen del Interesado o miembro extranjero de la Estructura Plural / declaramos que en la jurisdicción de origen del proponente o miembro extranjero de la Estructura Plural no existe una entidad que agremie a los contadores y auditores].

Con la firma del presente documento, declaramos que los estados financieros de los cuales se tomó la información fueron preparados de conformidad con los estándares internacionales de reporte financiero - IFRS, y dichos Estados Financieros se encuentran DEBIDAMENTE AUDITADOS Y DICTAMINADOS.

Firma del Revisor Fiscal

Nombre

Identificación

N/A

N/A

N/A

(1) Capital Social efectivamente pagado mas las reservas constituidas, mas las utilidades retenidas, mas las utilidades del ejercicio. (2) Razón de Endeudamiento: Pasivo Total sobre Activo Total. (3) Índice de Liquidez: Activo corriente sobre Pasivo corriente

(4) Indicador Crecimiento EBITDA: EBITDA del último año sobre el EBITDA del año inmediatamente anterior (NO APLICA PARA LOS QUE TIENEN MENOS DE DOS (2) AÑOS FISCALES). EBITDA: (utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones): utilidad operacional mas depreciaciones y amortizaciones.

Firma del Contador

Nombre:

N/A

Identificación:

N/A

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-012-2013

FORMATO 10

ACREDITACION Y CAPACIDAD FINANCIERA

Nombre del Proponente: Consorcio ERU Concesiones (Integrante: Restrepo y Uribe S.A.S.)

Nombre del LIDER (1): Restrepo y Uribe S.A.S.

	Capital real del Proponente (1)	Razón de Endeudamiento (2)	Índice de Liquidez (3)	Capacidad de Organización	EBITDA (año inmediatamente anterior)	EBITDA (último año)	Indicador de Crecimiento EBITDA (4)
1	\$ 3.378.366.360,87	65,11%	5,69	94	\$ 1.579.636.195,51	\$ 2.735.085.458,35	1,73
2							
3							
4							

Firma del Representante Legal del Proponente

Nombre: Alejandro Restrepo Gómez

Identificación: 79.155.746 de Bogotá

Firma del Revisor Fiscal Restrepo y Uribe S.A.S.

Nombre: Tirso Rojas Alvarado

Identificación: 17.172.264 de Bogotá

NOTA: Para Interesados Extranjeros o miembros extranjeros de Estructuras Plurales: Los firmantes hacemos constar que los datos consignados en el presente Formato son verídicos por cuanto la empresa cumple con lo dispuesto en las Normas contables que la regulan y está sometida a la ley aplicable de la jurisdicción de su incorporación. Los contadores o auditores firmantes hacemos constar que (i) tenemos la condición de contador o auditor conforme a la jurisdicción de origen del Proponente o miembro extranjero de la Estructura Plural; y (ii) [tenemos el número de registro que aparece al pie de nuestras firmas expedido por la entidad pública que agremia a los contadores o auditores en la jurisdicción de origen del Interesado o miembro extranjero de la Estructura Plural / declaramos que en la jurisdicción de origen del proponente o miembro extranjero de la Estructura Plural no existe una entidad que agremie a los contadores y auditores].

Con la firma del presente documento, declaramos que los estados financieros de los cuales se tomó la información fueron preparados de conformidad con los estándares Internacionales de reporte financiero – IFRS, y dichos Estados Financieros se encuentran DEBIDAMENTE AUDITADOS Y DICTAMINADOS.

Firma del Contador Restrepo y Uribe S.A.S.

Nombre: Pilar del Rocio Prada Duarte

Identificación: 52.427.735 de Bogotá

(1) Capital Social efectivamente pagado mas las reservas constituidas, mas las utilidades retenidas, mas las utilidades del ejercicio. (2) Razón de Endeudamiento: Pasivo Total sobre Activo Total. (3) Índice de Liquidez: Activo corriente sobre Pasivo corriente. (4) Indicador Crecimiento EBITDA: EBITDA del último año sobre el EBITDA del año inmediatamente anterior (NO APLICA PARA LOS QUE TIENEN MENOS DE DOS (2) AÑOS FISCALES). EBITDA: (utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones): utilidad operacional mas depreciaciones y amortizaciones.

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-012-2013

FORMATO 10

ACREDITACION Y CAPACIDAD FINANCIERA

Nombre del Proponente: Consorcio ERU Concesiones (Integrante - **Restrepo S.A.S.**)

Nombre del LIDER (1): Restrepo y Uribe S.A.S.

	Capital real del Proponente (1)	Razón de Endeudamiento (2)	Índice de Liquidez (3)	Capacidad de Organización	EBITDA (año inmediatamente anterior)	EBITDA (último año)	Indicador de Crecimiento EBITDA (4)
1	\$ 132.849.098,49	62,28%	1,61	2	\$ 1.818.276,00	\$ 129.283.059,00	71,10
2							
3							
4							

Firma del Representante Legal del Proponente

Nombre

Identificación

Victor José Sanchez Aponte

C.E. 345220

Firma del Revisor Fiscal

Nombre

Identificación

N/A

N/A

N/A

NOTA: Para Interesados Extranjeros o miembros extranjeros de Estructuras Plurales: Los firmantes hacemos constar que los datos consignados en el presente Formato son verídicos por cuanto la empresa cumple con lo dispuesto en las Normas contables que la regulan y está sometida a la ley aplicable de la jurisdicción de su Incorporación. Los contadores o auditores firmantes hacemos constar que (i) tenemos la condición de contador o auditor conforme a la jurisdicción de origen del Proponente o miembro extranjero de la Estructura Plural; y (ii) [tenemos el número de registro que aparece al pie de nuestras firmas expedido por la entidad pública que agremia a los contadores o auditores en la jurisdicción de origen del Interesado o miembro extranjero de la Estructura Plural / declaramos que en la jurisdicción de origen del proponente o miembro extranjero de la Estructura Plural no existe una entidad que agremie a los contadores y auditores].

Con la firma del presente documento, declaramos que los estados financieros de los cuales se tomó la información fueron preparados de conformidad con los estándares internacionales de reporte financiero - IFRS, y dichos Estados Financieros se encuentran DEBIDAMENTE AUDITADOS Y DICTAMINADOS.

Firma del Contador

Nombre

Identificación

Astrid Noreyi Perroño Pardo

122222-T

(1) Capital Social efectivamente pagado mas las reservas constituidas, mas las utilidades retenidas, mas las utilidades del ejercicio. (2) Razón de Endeudamiento: Pasivo Total sobre Activo Total. (3) Índice de Liquidez: Activo corriente sobre Pasivo corriente. (4) Indicador Crecimiento EBITDA: EBITDA del último año sobre el EBITDA del año inmediatamente anterior (NO APLICA PARA LOS QUE TIENEN MENOS DE DOS (2) AÑOS FISCALES). EBITDA: (utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones): utilidad operacional mas depreciaciones y amortizaciones.

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. VJ-VGC-CM-012-2013

FORMATO 10

ACREDITACION Y CAPACIDAD FINANCIERA

Nombre del Proponente: Consorcio ERU Concesiones (Integrante: **URIBE S.A.S.**)

Nombre del LIDER (1): Restrepo y Uribe S.A.S.

	Capital real del Proponente (1)	Razón de Endeudamiento (2)	Índice de Liquidez (3)	Capacidad de Organización	EBITDA (año inmediatamente anterior)	EBITDA (último año)	Indicador de Crecimiento EBITDA (4)
1	\$334.731.726,00	59,37%	2,63	25	\$ 117.465.014,00	\$ 142.340.320,00	1,21
2							
3							
4							

Firma del Representante Legal del Proponente

Nombre: Carlos Ernesto Perdomo Rubiano

Identificación: C.C. 19.256.659 de Bogotá

Firma del Revisor Fiscal

Nombre

Identificación

N/A

N/A

N/A

NOTA: Para Interesados Extranjeros o miembros extranjeros de Estructuras Plurales: Los firmantes hacemos constar que los datos consignados en el presente Formato son verídicos por cuanto la empresa cumple con lo dispuesto en las Normas contables que la regulan y está sometida a la ley aplicable de la jurisdicción de su incorporación. Los contadores o auditores firmantes hacemos constar que (i) tenemos la condición de contador o auditor conforme a la jurisdicción de origen del Proponente o miembro extranjero de la Estructura Plural; y (ii) [tenemos el número de registro que aparece al pie de nuestras firmas expedido por la entidad pública que agremia a los contadores o auditores en la jurisdicción de origen del Interesado o miembro extranjero de la Estructura Plural / declaramos que en la jurisdicción de origen del proponente o miembro extranjero de la Estructura Plural no existe una entidad que agremie a los contadores y auditores].

Con la firma del presente documento, declaramos que los estados financieros de los cuales se tomó la información fueron preparados de conformidad con los estándares internacionales de reporte financiero - IFRS, y dichos Estados Financieros se encuentran DEBIDAMENTE AUDITADOS Y DICTAMINADOS.

(1) Capital Social efectivamente pagado mas las reservas constituidas, mas las utilidades retenidas, mas las utilidades del ejercicio. (2) Razón de Endeudamiento: Pasivo Total sobre Activo Total. (3) Índice de Liquidez: Activo corriente sobre Pasivo corriente

(4) Indicador Crecimiento EBITDA: EBITDA del último año sobre el EBITDA del año inmediatamente anterior (NO APLICA PARA LOS QUE TIENEN MENOS DE DOS (2) AÑOS FISCALES). EBITDA: (utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones): utilidad operacional mas depreciaciones y amortizaciones.

Firma del Contador

Nombre: John Fabio Palacios R.

Identificación: C.C. 79.728.233 de Bogotá